

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio del Medio Ambiente, en colaboración con el Ministerio de Economía, lanzó la Plataforma Tecnológica de Línea de Base Pública (PTLBP), en el marco del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS).

La ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, destacó que "en cumplimiento con las medidas establecidas para el Acuerdo de Escazú, estamos garantizando que esta información ambiental relevante esté disponible para la ciudadanía, instituciones gubernamentales, académicos e investigadores, ONGs, empresas y sector privado, promoviendo así una participación más activa y consciente en la protección de nuestro medio ambiente".

Por su parte, el ministro de Economía, Nicolás Grau, señaló que "disponibilizar información de manera abierta y proactiva acorta las brechas para las inversiones privadas, a su vez que son un insumo para la sociedad civil, la comunidad científica y otros organismos públicos".

La plataforma, cuya información se clasifica y publica conforme a los 11 campos estipulados por el SEA, y que son: ecosistemas terrestres, ecosistemas acuáticos continentales, ecosistemas marinos, uso de suelo, medio físico, áreas protegidas, valor paisajístico, valor turístico, medio humano, proyectos con resolución de calificación ambiental y patrimonio cultural.

El sitio web de la PTLBP ofrece un análisis detallado de los ecosistemas, utilizando información primaria de la región de Magallanes y próximamente de las regiones de Antofagasta y Metropolitana, además de información secundaria ya existente de diferentes entidades, tales como la academia y los sectores público y privado. Además, cuenta con un Visor de Mapas que permite a los usuarios explorar diversas variables ambientales de for-



FOTO: MINISTERIO DE ECONOMÍA

ECONOMÍA JUNTO A MEDIO AMBIENTE

Gobierno lanza plataforma tecnológica de Líneas de Base Públicas

El sitio ofrece información pública y abierta que puede ser utilizada para diversos fines por la sociedad civil, la comunidad científica y el Ejecutivo, entre otros.

ma explícita en el territorio.

La plataforma tiene como propósito ofrecer información ambiental clave con foco en el territorio. La misma puede enriquecer y permite contrastar la información que exige levantar el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) a los titulares, optimizando la toma de decisiones en proyectos de inversión.

La información de Línea de Base Pública puede servir, además, de apoyo en la elaboración de Instrumentos de Planificación Territorial, promoviendo un desarrollo más informado y equilibrado, así como facilitar el seguimiento continuo del estado del medio ambiente y apoyar en la valorización de los servicios ecosistémicos, subrayando la con-

tribución del capital natural al bienestar social, puntualizó Francisca Boher.

Finalmente, el jefe del Departamento de Información Ambiental, Álvaro Shee, destacó su importancia y señaló que "con esta plataforma buscamos empoderar a la sociedad civil, facilitar el acceso a la información al sector privado, a los

tomadores de decisiones y a los investigadores, brindándoles datos confiables y actualizados para informar sus acciones y decisiones. Ahora, pueden acceder a datos abiertos descargables y visualizaciones interactivas, todo en un solo lugar".

Los usuarios podrán acceder a la plataforma a través del portal web <https://lineasdebasepublicas.mma.gob.cl>, donde podrán descargar datos, visualizar gráficos, calcular estadísticas y explorar información geoespacial mediante un visor de mapas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce

contacto@diarioconcepcion.cl

